

**RESOLUCIÓN No. 1183 DEL 29 DE MAYO DE 2023**

*“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Fanny Melina Gutiérrez Garzón”*

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 239 del 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante correo electrónico de fecha 29 de mayo de 2023, la servidora pública **Yury Camila López Mazutier** identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.703.708** quien se desempeña como **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la Subdirección Local de Fontibón, remitió incapacidad por el término de tres (3) días a partir del 29 de mayo de 2023 y hasta el 31 de mayo de la presente anualidad, inclusive.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

*“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.*

Que mediante correo electrónico de fecha 29 de mayo de 2023, la servidora pública Fanny Melina Gutiérrez Garzón quien se desempeña como Directora Territorial, manifestó lo siguiente: *“(…) para su conocimiento y fines pertinentes; así mismo, me permito indicar que quedaré como encargada de la Subdirección”*

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **Fanny Melina Gutiérrez Garzón**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.968.089**, quien se desempeña como **Director Técnico Código 009 Grado 08** asignado a la Dirección Territorial, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección Local de Fontibón.

## RESOLUCIÓN No. 1183 DEL 29 DE MAYO DE 2023

*"Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Fanny Melina Gutiérrez Garzón"*

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que se realiza en la Subdirección Local de Fontibón, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** a la servidora pública **Fanny Melina Gutiérrez Garzón**, a partir del 29 de mayo de 2023 y hasta el 31 de mayo de la presente anualidad, inclusive.

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar, a partir del 29 de mayo de 2023 y hasta el 31 de mayo de la presente anualidad, inclusive, a la servidora pública **Fanny Melina Gutiérrez Garzón**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.968.089** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección Local de Fontibón, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar el contenido de la presente resolución a las servidoras públicas **Fanny Melina Gutiérrez Garzón, Yury Camila López Mazutier**, a la Subdirección Local de Fontibón, a la Dirección Territorial y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**GINA ALEXANDRA VACA LINARES**  
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos -Contratista SGDTH

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez-Profesional Especializada DGC